

BASES DE LA PROMOCIÓN
"DESPACHO GRATIS EN PRODUCTOS JOHNSON & JOHNSON"

En la ciudad de Santiago, Región Metropolitana, Chile, a 27 de octubre de 2020, comparece **COMERCIAL MAICAO LTDA.**, rol único tributario N°79.500.520-K, en adelante también "**COMERCIAL MAICAO**" o "**MAICAO**", representada por don **Felipe Ganderats Fuentes**, chileno, cédula nacional de identidad N° 13.882.788-7 y don **Jose Luis Drago Yanes**, cédula de identidad N° 15.637.532-2, todos domiciliados para estos efectos en Avenida El Salto N°4875, Comuna de Huechuraba, ciudad de Santiago, vienen a establecer las siguientes bases, que fijan los derechos, beneficios, obligaciones, restricciones, términos, vigencia y condiciones de la promoción "**DESPACHO GRATIS EN PRODUCTOS JOHNSON & JOHNSON**" en adelante indistintamente la "Promoción", sin perjuicio de los anexos, modificaciones y documentos que se publiquen en el futuro con el objeto de aclarar, complementar y/o modificar las presentes bases:

PRIMERO: Objetivo la Promoción.

Otorgar beneficios por la preferencia de nuestros clientes que realicen compras de un monto superior a \$12.000.- (doce mil pesos) de productos en promoción, los cuales se encuentran debidamente detallados en anexo respectivo y que sean adquiridos a través del sitio www.maicao.cl, en especial accediendo a despacho gratuito de productos por compras realizadas durante el periodo de vigencia de la promoción y a través de la página web.

SEGUNDO: Procedimiento de la Promoción.

La promoción se sujetará a las siguientes normas:

2.1.- Tienen derecho a participar todos los clientes de Comercial Maicao Ltda., personas naturales, que realicen sus compras a través del sitio web www.maicao.cl.

2.2.- La presente promoción otorgará los beneficios que se señalan a continuación sobre las categorías y/o productos individualizados en el cuadro siguiente, estableciéndose en algunos casos exclusiones generales.

2.3.- Existe anexo a las presentes bases donde se especificarán las categorías y/o productos que se comprenden o se excluyen en la Promoción.

La promoción, en función de lo anteriormente indicado, es la siguiente:

| Categoría | Marcas | Promoción |
|----------------------------|-------------------|--|
| BELLEZA Y CUIDADO PERSONAL | JOHNSON & JOHNSON | <ul style="list-style-type: none">• DESPACHO GRATIS EN PRODUCTOS SELECCIONADOS |

2.4.- Códigos de productos incluidos en promoción se encuentran detallados en anexo de bases, el cual se entiende formar parte integrante del presente documento.

2.5.- La Promoción sólo aplica para compras efectuadas por personas naturales, que realicen sus compras a través del sitio www.maicao.cl, consumidores finales, con medio de pago de tarjeta de crédito y débito.

2.6.- La Promoción aplica sólo a compras efectuadas en la región Metropolitana a través de www.maicao.cl en las zonas con Ecommerce habilitado que se señalan en www.maicao.cl.

2.7.- Esta Promoción no es acumulable a otras ofertas, promociones, convenios, programas y/o descuentos, salvo que expresamente se indique dicha condición refiriendo expresamente esta Promoción y sus bases.

2.8.- Comercial Maicao Ltda. posee un sistema de abastecimiento y reposición rotatorio, generalmente diario en todas las grandes ciudades, y con menor frecuencia en aquellos lugares más apartados, por lo cual la presente Promoción pretende asegurar la disponibilidad de los productos que se encuentran comprendidos en ella, salvo casos de fuerza mayor o problemas de stock de nuestros proveedores, lo que será advertido en su caso.

TERCERO: Aceptación bases.

Por el hecho de participar en la presente Promoción, se entenderá que los clientes que usen de ésta han adquirido cabal conocimiento de las presentes bases, aceptándolas en su integridad.

Una copia de las mismas será puesta a disposición del público en la página web www.maicao.cl para quienes se interesen en conocerlas.

CUARTO: Medios de anuncio e información.

Se establece que los medios de anuncio e información que utilizará Comercial Maicao Ltda. para efectos de esta Promoción por defecto serán las comunicaciones o gráficas publicitarias en los locales de Maicao, sin perjuicio de las comunicaciones que se dirijan vía correos electrónicos, los comunicados vía sitio web y las comunicaciones de alcance general que se estime utilizar en caso de modificaciones, complementos y/o término de la promoción, ya sea mediante insertos en sitios web, comunicaciones en algún diario de circulación nacional, medios digitales u otras. Los clientes podrán obtener información acerca de la Promoción en el sitio web, puntos de venta de los locales de Comercial Maicao Ltda. o mediante los mecanismos que actualmente o en el futuro Comercial Maicao Ltda. Implemente para estos fines.

QUINTO. Vigencia y Cobertura.

Los beneficios comprendidos en la presente promoción estarán vigentes desde el 01 al 30 de noviembre, ambas fechas inclusive. Todos los anteriores en las condiciones precedentemente descritas. Sin perjuicio de lo anterior, Comercial Maicao Ltda. de manera unilateral y a su exclusivo arbitrio podrá prorrogar la vigencia de la presente Promoción por el tiempo que estime conveniente, bastando como suficiente publicidad de dicha prórroga, el retiro o permanencia, en los locales adheridos a esta promoción, de los afiches e impresos que hagan alusión a ésta y demás medios de difusión y comunicación que se determine para debido conocimiento de nuestros clientes.

SEXTO: Propiedad intelectual y dominio.

Se deja expresa constancia que todos y cada uno de los derechos de propiedad intelectual sobre la imagen y marca de Comercial Maicao Ltda. de dominio exclusivo y excluyente de COMERCIAL MAICAO LIMITADA. Del mismo modo, las marcas comerciales "MAICAO" y "COMERCIAL MAICAO", al igual que cualquier otro concepto, denominación, logotipo, gráfica, eslogan o frases publicitarias correspondientes o relacionadas a MAICAO son de exclusiva propiedad de COMERCIAL MAICAO LIMITADA.

La infracción a los derechos de propiedad Intelectual e Industrial que pertenezcan en forma exclusiva a COMERCIAL MAICAO LIMITADA. será sancionada en conformidad a la legislación vigente y los tratados internacionales suscritos y ratificados por el Estado de Chile, reservándose COMERCIAL MAICAO LIMITADA. el derecho a ejercer cualquier reclamación, pretensión o acción que en derecho le corresponda.

La promoción, sus estipulaciones, términos y condiciones se regirán por la legislación chilena y cualquier dificultad nacida del cumplimiento, incumplimiento o interpretación de la misma será sometida a la jurisdicción de los Tribunales Ordinarios de Justicia.

SEPTIMO: Reserva de derechos y acciones.

Comercial Maicao Ltda. se reserva el derecho de modificar las presentes bases en forma total o parcial, difundiendo estas modificaciones al público en general con la debida antelación; y, de igual modo se reserva el derecho a iniciar las acciones legales que procedan en caso de detectar irregularidades durante el desarrollo de la Promoción.

OCTAVO: Domicilio Convencional.

Para todos los efectos derivados de la presente Promoción, sus anexos y modificaciones, se fija domicilio en la ciudad y comuna de Santiago en cuyos Tribunales Ordinarios de Justicia se entenderá expresamente prorrogada jurisdicción para todos los efectos legales a que hubiere lugar.

NOVENO: Personería.

La personería de don La personería de don Felipe Ganderats Fuentes y de don Jose Luis Drago Yanes para actuar en representación de **COMERCIAL MAICAO LTDA.** Consta en escritura pública de fecha 09 de enero del año 2020 otorgada en la notaria de Santiago de doña Valeria Ronchera Flores, la que no se inserta a ruego de los otorgantes, y por ser conocida y haberla tenido a la vista el Notario que autoriza.

Felipe Ganderats Fuentes

P.p. COMERCIAL MAICAO LTDA.

Jose Luis Drago Yanes

P.p. COMERCIAL MAICAO LTDA.

**ANEXO DE LAS BASES DE LA PROMOCIÓN
" DESPACHO GRATIS EN PRODUCTOS JOHNSON & JOHNSON"**

En la ciudad de Santiago, Región Metropolitana, Chile, a 27 de octubre de 2020, comparece **COMERCIAL MAICAO LTDA.**, rol único tributario N°79.500.520-K, en adelante también "**COMERCIAL MAICAO**" o "**MAICAO**", representada por don **Felipe Ganderats Fuentes**, chileno, cédula nacional de identidad N° 13.882.788-7 y don **Jose Luis Drago Yanes**, cédula de identidad N° 15.637.532-2, todos domiciliados para estos efectos en Avenida El Salto N°4875, Comuna de Huechuraba, ciudad de Santiago, vienen en establecer el siguiente anexo de las bases de la Promoción "**DESPACHO GRATIS EN PRODUCTOS JOHNSON & JOHNSON**".

PRIMERO: De acuerdo con lo señalado en las bases de esta Promoción, los productos incluidos en la promoción de despacho gratuito son los siguientes:

| Códigos Productos |
|-------------------|
| 8110 |
| 176093 |
| 176198 |
| 176320 |
| 250797 |
| 251910 |
| 252220 |
| 255245 |
| 260483 |
| 260484 |
| 262639 |
| 263047 |
| 263790 |
| 263792 |
| 264375 |
| 265485 |
| 266000 |
| 267118 |
| 267121 |
| 267141 |
| 268167 |
| 268504 |
| 268935 |
| 268936 |

| |
|--------|
| 275093 |
| 275112 |
| 276098 |
| 276835 |
| 276898 |
| 278415 |
| 283379 |
| 286033 |
| 286034 |
| 286035 |
| 287221 |
| 287222 |
| 290774 |
| 290949 |
| 290950 |
| 292481 |
| 292483 |
| 292488 |
| 293928 |
| 294298 |
| 294299 |
| 294300 |
| 295729 |
| 295730 |
| 295739 |
| 295760 |
| 295761 |
| 295762 |
| 295763 |
| 295764 |
| 295766 |
| 295795 |
| 296230 |
| 296233 |
| 296277 |
| 296279 |
| 297291 |
| 297292 |
| 298413 |
| 298414 |
| 298787 |

SEGUNDO: Personería.

La personería de don La personería de don Felipe Ganderats Fuentes y de don Jose Luis Drago Yanes para actuar en representación de **COMERCIAL MAICAO LTDA.** Consta en escritura pública de fecha 09 de enero del año 2020 otorgada en la notaria de Santiago de doña Valeria Ronchera Flores, la que no se inserta a ruego de los otorgantes, y por ser conocida y haberla tenido a la vista el Notario que autoriza.

Felipe Ganderats Fuentes

P.p. COMERCIAL MAICAO LTDA.

Jose Luis Drago Yanes

P.p. COMERCIAL MAICAO LTDA.